

ACTA No. 52

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMETEL INGENIERÍA ELÉCTRICA Y MECÁNICA SUMINISTROS Y SERVICIOS CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a ocho días del mes de mayo de 2020, siendo las dieciséis horas, mediante App Zoom, previa respectiva convocatoria, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía Imetel Ingeniería Eléctrica y Mecánica Suministros y Servicios Cía. Ltda..

Una vez verificada la asistencia de los socios, con el capital social que representan, se declara válidamente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL SOCIAL USD.	PARTICIPACIONES	%
Diego Salvador Barrera	11,750.00	293,750	23.50
Javier Salvador Barrera	11,750.00	293,750	23.50
Andrés Salvador Barrera	11,750.00	293,750	23.50
Fabián Marcelo Herrera Naranjo	500.00	12,500	1.00
TOTAL	35,750.00	893,750	71.50

De acuerdo con los Estatutos de la Compañía, la presente Junta Ordinaria de Socios la Preside el Sr. Ingeniero Javier Salvador Barrera.

El Ing. Diego Salvador, actúa como Secretario de la presente Junta.

El Señor Secretario da lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General, sobre el ejercicio económico del año 2019.
 2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio económico 2019.
 3. Conocer y aprobar el Informe de Auditoria Externa, correspondiente al ejercicio económico 2019.
 4. Decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.
-
1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General, sobre el ejercicio económico del año 2019.

El Ingeniero Diego Salvador, procede a dar lectura al informe de gerencia y a realizar un resumen de los principales hechos ocurridos durante el año 2019, lamenta que la situación económica del país, la casi nula realización de proyectos estratégicos por parte del gobierno, debido sin duda a la falta de dinero, contribuyeron a que sea un año complicado, los clientes cada vez quieren mayor cantidad de servicios por menos precio. De otro lado, ya en el 2020, la pandemia que atacó al mundo y provocó desde mediados del mes marzo se decreta emergencia sanitaria en nuestro país, declaratoria de estado de excepción, mantenernos en cuarentena y cierre de la mayor parte de negocios, vislumbran un panorama dramático en lo económico para el presente año, se prevé un decrecimiento en el orden del 7-9%. En el plano interno, esta emergencia sanitaria devino para Imetel en disminución dramática de nuestros ingresos en los

meses de marzo y abril, debido a terminación de líneas de negocio con clientes como TVCable y Punto Net, nos vimos obligados a tomar al igual que muchas empresas del país, decisiones difíciles, como fue desvincular a varios colaboradores. Volviendo al tema, dentro de los objetivos estratégicos y de calidad del año 2019, se destaca: Objetivos Estratégicos. - Obtener ventas netas (ingresos operacionales) igual o mayor a USD 2,900,00.00, con una rentabilidad del 0% (según Acta de Revisión Gerencial ARG-02-19 del 21-10-2019). Los ingresos operacionales del año 2019 fueron de USD. 2,930,288.00, 7.96% menos que los del 2018. Con el ajuste revisado en el ARG-02-19, el objetivo en cuanto a los ingresos operacionales fue cumplido. La rentabilidad operacional, antes de impuestos y participaciones fue la suma de USD. 47,397.00, equivalente al 1.62% respecto de los ingresos operacionales. Igualmente se llegó al nuevo objetivo de rentabilidad operacional planteado en el ARG-02-19. Es importante destacar, que de acuerdo con información de nuestro asesor legal Dr. Juan Fernando Almeida, enviado el 17.02.20 (se adjunta parte pertinente), el contingente legal de la Compañía por los juicios que se mantienen con las empresas eléctricas de la costa CNEL, estarían a la presente fecha, todos prescritos, en función de lo cual, se tomó la decisión de que el inventario que no pudo ser entregado a estas EE por su negativa a recibirlos, se reclasificaron de inventarios no corrientes a corrientes e iniciar su gestión de comercialización. Objetivos de Calidad. - Mejorar la utilidad de la Compañía (Incrementar la utilidad neta antes de impuestos). Este objetivo está explicado en el punto relacionado a Objetivos estratégicos. Reducción de Gastos (Reducir el nivel de gastos administrativos). Gastos de administración y ventas versus ingresos operacionales, el año 2017 el 13.17%, el año 2018 el 12.07% y el año 2019, el 15.19%. Según Acta de Revisión Gerencial ARG-02-19 del 21.10.2019, el objetivo planteado, fue que el porcentaje de gastos administrativos y ventas, respecto de los ingresos operacionales, fuera no mayor al 14%. Este objetivo no se cumplió, debido al decrecimiento de ingresos. Medir el nivel de satisfacción de nuestros clientes. Conforme se estipuló en el Acta de Revisión Gerencial ARG-02-19, Imetel remitió a sus clientes recurrentes una encuesta de satisfacción, de lo cual, tuvimos respuesta positiva de casi todos nuestros clientes, con excepción del grupo Telefónica. El otro indicador, aunque no objetivo, fue imponernos como objetivo, renovar con todos los clientes recurrentes, lo cual se cumplió al 100%.

Luego de lo anotado, se da paso a solicitar aprobación del Informe de Gerente General, el cual es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio económico 2019.

El balance general y estado de pérdidas y ganancias se lo expuso a los señores socios, se revisó la carta de control interno presentada por la firma auditora, la cual no contempla observaciones importantes ni materiales que afecten la normal operación de la Compañía, luego de lo cual, se solicitó sus observaciones y aprobación. El balance general y el estado de pérdidas y ganancias es aprobado por unanimidad.

3. Conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico 2019.

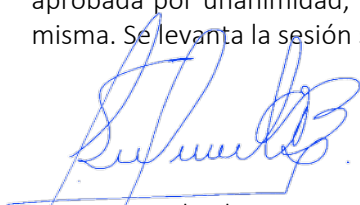
El Señor Javier Salvador, por pedido de secretaría, dio lectura al informe de auditor externo, realizado por la firma Seel & Company S.A., destacando que su opinión sobre los estados financieros de la Compañía son presentados razonablemente en todos los aspectos importantes,

en cuanto a estados financieros, resultados operativos, cambios de patrimonio y flujos de efectivo, de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas, Luego de su lectura, el informe se aprueba por unanimidad.

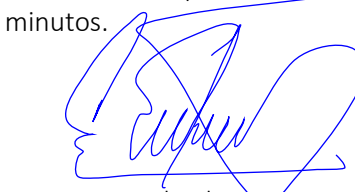
4. Decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.

El Ingeniero Andrés Salvador, propone que debido a la actual situación económica que atraviesa el país, generado por la pandemia de COVID-19, se postergue la decisión de este punto para una futura ocasión, en el transcurso del presente año. Esta moción es aprobada por unanimidad.

Siendo las dieciocho horas, se concede un receso para la elaboración de la presente Acta, Una vez redactado este documento, se reinstala la Junta y se da lectura del Acta, la cual sin observaciones es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido, y para constancia de las partes se suscribe la misma. Se levanta la sesión siendo las dieciocho horas y treinta minutos.



Ing. Javier Salvador B.
Presidente de la Junta



Ing. Diego Salvador B.
Secretario